

PLAN DE GESTIÓN DE CONVIVENCIA ESCOLAR

Centro Educativo Peumayén

Curicó

Año 2026

"Lugar soñado para aprender"

1. Fundamentación

El Plan de Gestión de Convivencia Escolar del Centro Educativo Peumayén tiene como propósito promover una convivencia basada en el respeto, la empatía, la inclusión y el buen trato entre todos los miembros de la comunidad educativa.

Este plan se enmarca en los principios establecidos por la Ley General de Educación N.º 20.370, la Ley N.º 20.536 sobre Violencia Escolar, la Ley N.º 21.675 sobre convivencia, buen trato y protección en establecimientos educacionales y la Política Nacional de Convivencia Educativa.

Asimismo, responde al compromiso del establecimiento con la formación integral de los estudiantes, reconociendo que la convivencia escolar constituye un proceso formativo permanente que contribuye al desarrollo personal, social y ciudadano de niños, niñas y adolescentes.

El presente plan considera acciones de carácter preventivo, formativo, participativo y restaurativo, dirigidas a estudiantes, docentes, asistentes de la educación y familias.

2. Objetivo General

Promover una convivencia escolar respetuosa, inclusiva y participativa en la comunidad educativa del Centro Educativo Peumayén, mediante acciones preventivas, formativas y de intervención que favorezcan el desarrollo socioemocional y la resolución pacífica de conflictos.

3. Objetivos Específicos

1. Fortalecer el desarrollo socioemocional de los estudiantes mediante actividades formativas sistemáticas.
2. Promover prácticas pedagógicas que favorezcan el buen trato y la resolución pacífica de conflictos.
3. Generar espacios de reflexión y formación para docentes y asistentes de la educación en temáticas de convivencia escolar.
4. Involucrar a las familias en la promoción de una convivencia positiva.
5. Implementar estrategias de prevención frente a situaciones de violencia escolar, ciberacoso y discriminación.
6. Fortalecer el enfoque restaurativo frente a conflictos escolares.

4. Equipo Responsable

"Lugar soñado para aprender"

Responsables de la implementación del plan:

- Encargada de Convivencia Escolar
- Equipo de Gestión
- Orientación
- Inspectoría
- Profesores Jefes
- Docentes
- Asistentes de la educación

5. Líneas de Acción

El plan se organiza en cuatro líneas principales:

Promoción de la Buena Convivencia

Acciones destinadas a fortalecer el respeto, la empatía y el sentido de comunidad.

Prevención de la Violencia Escolar

Actividades que buscan anticipar y disminuir situaciones de conflicto, violencia o maltrato.

Formación y Capacitación de la Comunidad Educativa

Instancias formativas dirigidas a docentes, estudiantes y familias.

Gestión de Conflictos e Intervención

Aplicación de protocolos, acompañamiento y estrategias restaurativas frente a situaciones de convivencia

6. Planificación de Actividades 2026

Acción 1 Objetivo: Dar a conocer derechos, deberes y normas del establecimiento	Nombre de la acción	Socialización del Reglamento Interno y normas de convivencia
	Descripción	Socialización del Reglamento Interno y normas de convivencia en instancias generales por curso como consejos de curso y reunión de apoderados.
	Dirigido a	Estudiantes y apoderados (pre kínder a 4to medio)
Fechas	Inicio	Marzo
	Término	Diciembre
	Responsables	Encargada de convivencia , Orientador(a), Profesores jefes
Recursos	Computador, televisor, documentos institucionales	
Metas	Socializar el Reglamento Interno y las normas de convivencia en el 100% de los cursos del establecimiento, a través de clases de orientación , reuniones de apoderados y circulares enviadas durante el año.	
Medios de verificación	Registro en libro digital / actas, correo electrónico, plataforma Kimche, página web y Redes Sociales institucionales	

Acción 2 Objetivo: Identificar necesidades de la comunidad educativa a nivel de área de convivencia, evaluando el clima de convivencia del establecimiento	Nombre de la acción	Diagnóstico de convivencia escolar
	Descripción	Aplicación de diversos instrumentos (encuestas, pautas de observación, prueba DIA Socioemocional, Cuestionario de convivencia y SIMCE) a los distintos estamentos de la comunidad educativa.
	Dirigido a	Estudiantes, docentes y apoderados
Fechas	Inicio	Marzo
	Término	Diciembre
	Responsables	Encargada de convivencia , UTP, Orientador(a), Profesores jefes
Recursos	Plataforma de encuestas o formularios, Registro de observación de la dinámica de curso (libro digital).	
Metas	Aplicar instrumentos de diagnóstico de convivencia escolar a al menos el 70% de estudiantes, docentes y apoderados, y realizar observación de la dinámica en al menos el 80% de los cursos durante el inicio del año escolar.	
Medios de verificación	Resultados y reportes de las encuestas aplicadas, registros o fichas de observación de aula y recreos, informe diagnóstico del clima de convivencia escolar, registro de participación (listados o reporte de respuestas).	

Acción 3 Objetivo: Promover el bienestar emocional y la convivencia positiva mediante breves actividades reflexivas dentro del aula.	Nombre de la acción	10 minutos para cuidarnos
	Descripción	Tres veces por semana los docentes dedicarán 10 minutos al inicio de la clase para realizar una actividad breve de reflexión socioemocional.
	Dirigido a	Estudiantes 7mo a 4to medio.
Fechas	Inicio	Abril
	Término	Noviembre
	Responsables	Equipo de Convivencia Escolar, Profesores.
Recursos	Actividades sugeridas entregadas por el equipo de Convivencia Escolar, participación de los estudiantes y docentes.	
Metas	Implementar espacios sistemáticos de reflexión socioemocional de 10 minutos, tres veces por semana en al menos el 80% de los cursos, durante el año escolar.	
Medios de verificación	Registro de actividades realizadas por los docentes (planificación o bitácora breve), materiales o guías utilizadas en las actividades, registro de seguimiento del equipo de Convivencia Escolar.	

Acción 4 Objetivo: Implementar acciones formativas y preventivas que fortalezcan las habilidades socioemocionales, el buen trato y la resolución pacífica de conflictos, en respuesta a las necesidades detectadas en los diagnósticos de convivencia de cada curso.	Nombre de la acción	Talleres preventivos de convivencia escolar según necesidades de los cursos
	Descripción	Implementación de talleres y actividades formativas dirigidas a distintos cursos del establecimiento, orientadas al desarrollo de habilidades socioemocionales, la promoción del respeto, la empatía y la resolución asertiva de conflictos. Estas acciones se planifican en base a los diagnósticos de convivencia escolar y a los intereses o necesidades detectadas en los estudiantes.
	Dirigido a	Estudiantes de educación básica y enseñanza media, según necesidades detectadas en cada curso.
Fechas	Inicio	Abril
	Término	Noviembre
	Responsables	Equipo de Convivencia Escolar, docentes
Recursos	Material didáctico para talleres, presentaciones, guías de trabajo, material audiovisual, hojas de trabajo, espacio físico para la realización de actividades.	

Metas	Realizar al menos 2 talleres preventivos de convivencia escolar durante el año por curso con por lo menos 80% de participación estudiantil.
Medios de verificación	Listas de asistencia de los estudiantes participantes, materiales utilizados y productos elaborados durante las actividades, Informes o registros del equipo de Convivencia Escolar.

Acción 5 Objetivo: Promover la reflexión sobre conductas disruptivas y fortalecer en los estudiantes habilidades de análisis de sus acciones, responsabilidad personal y desarrollo de conductas reparatorias que favorezcan una convivencia escolar respetuosa.	Nombre de la acción	Taller de Convivencia para estudiantes con dificultades conductuales
	Descripción	Realización de talleres grupales formativos dirigidos a estudiantes que han presentado dificultades conductuales o han sido objeto de medidas disciplinarias.
	Dirigido a	Estudiantes derivados a Convivencia Escolar - 7mo a 4to medio (sesiones grupales)
Fechas	Inicio	Mayo
	Término	Octubre
	Responsables	Equipo de Convivencia Escolar
Recursos	Material didáctico para talleres, guías de trabajo, presentaciones, fichas de reflexión, material audiovisual, hojas de compromiso y espacio físico para el desarrollo de las sesiones.	
Metas	Lograr la participación de los estudiantes convocados en las sesiones de trabajo, promover la reflexión sobre las conductas y la generación de compromisos de mejora en la convivencia escolar.	
Medios de verificación	Listas de asistencia de los estudiantes participantes, registros de derivación a Convivencia Escolar, materiales y guías trabajadas durante las sesiones, actas o registros de compromisos adquiridos por los estudiantes, registro de seguimiento por parte del equipo de Convivencia Escolar.	

Acción 6 Objetivo: Promover el buen trato, la participación y la reflexión en la comunidad educativa, fortaleciendo una cultura de convivencia respetuosa y el cuidado de la salud mental.	Nombre de la acción	Actividades de promoción de la convivencia escolar y bienestar socioemocional.
	Descripción	Desarrollo de actividades formativas, reflexivas y participativas dirigidas a la comunidad educativa en el marco de fechas relevantes asociadas a la promoción del buen trato, la prevención del ciberacoso y el cuidado de la salud mental. Las actividades contemplan campañas de sensibilización, cápsulas audiovisuales con participación de estudiantes y docentes, reflexiones en aula y acciones participativas que fomenten el respeto, la empatía y la sana convivencia.
	Dirigido a	Comunidad Educativa
Fechas	Inicio	Marzo
	Término	Noviembre
	Responsables	Equipo de convivencia escolar, docentes.
Recursos	Material gráfico para campañas, recursos audiovisuales, plataforma digital para difusión, material de reflexión para el aula, carteles informativos y espacios del establecimiento para la realización de actividades.	
Metas	Realizar al menos 4 actividades de promoción de la convivencia y bienestar socioemocional durante el año escolar, fomentar la participación de estudiantes y docentes en instancias de reflexión y sensibilización sobre convivencia escolar, Promover la conciencia sobre el buen trato, la prevención del ciberacoso y el cuidado de la salud mental.	
Medios de verificación	Registros fotográficos o audiovisuales de las actividades, materiales elaborados o difundidos durante las campañas, publicaciones en plataformas institucionales o redes del establecimiento, registros de actividades realizadas y participación de la comunidad educativa.	

Acción 7 Objetivo: Promover el desarrollo de una vivencia saludable de la sexualidad, la afectividad y las relaciones interpersonales, fomentando el respeto, la responsabilidad y el buen trato entre los estudiantes.	Nombre de la acción	Talleres de Sexualidad, Afectividad y Género.
	Descripción	Implementación de talleres formativos relacionadas con la sexualidad, la afectividad, el respeto por la diversidad, el autocuidado y las relaciones interpersonales saludables. Las actividades se desarrollarán mediante instancias participativas y reflexivas que permitan a los estudiantes expresar opiniones, resolver dudas y fortalecer habilidades socioemocionales vinculadas a la convivencia escolar.
	Dirigido a	Estudiantes 7mo básico a 4to medio.
Fechas	Inicio	Mayo
	Término	Octubre
	Responsables	Equipo de Convivencia Escolar, docentes.
Recursos	Material didáctico para talleres, presentaciones, material audiovisual, guías de trabajo, fichas de reflexión y espacio físico para el desarrollo de las actividades.	
Metas	Favorecer espacios seguros de diálogo y aprendizaje sobre estas temáticas.	
Medios de verificación	Listas de asistencia de los estudiantes participantes, materiales y guías utilizadas en los talleres.	

Acción 8 Objetivo: Fortalecer el vínculo entre la familia y la escuela, promoviendo la corresponsabilidad en la formación de los estudiantes y el desarrollo de una convivencia escolar basada en el respeto, el diálogo y la colaboración.	Nombre de la acción	Taller Familia–Escuela.
	Descripción	Realización de talleres formativos dirigidos a padres, madres y apoderados, orientados a reflexionar sobre su rol en la formación socioemocional de los estudiantes y su aporte en la construcción de una convivencia escolar positiva. Estos talleres se desarrollarán principalmente durante las reuniones de apoderados, con el fin de facilitar la participación de las familias y generar espacios de reflexión conjunta entre la escuela y el hogar.
	Dirigido a	Padres y apoderados.
Fechas	Inicio	Marzo
	Término	Noviembre
	Responsables	Equipo de Convivencia Escolar, profesores Jefes

Recursos	Material de apoyo para talleres, presentaciones, guías de reflexión, material audiovisual, espacio físico para reuniones y recursos de difusión para convocar a las familias.
Metas	Fortalecer la comunicación y colaboración entre la familia y la escuela.
Medios de verificación	Listas de asistencia de los apoderados participantes, materiales utilizados durante los talleres.

Acción 9 Objetivo: Fortalecer las competencias de los docentes en la gestión de la convivencia escolar, promoviendo estrategias pedagógicas y formativas para la prevención y abordaje de conflictos en el contexto educativo.	Nombre de la acción	Talleres de capacitación docente en convivencia escolar.
	Descripción	Implementación de talleres de capacitación dirigidos a docentes del establecimiento, orientados a fortalecer herramientas para la gestión de la convivencia escolar en el aula. Los talleres buscan generar espacios de reflexión y aprendizaje colaborativo entre docentes, favoreciendo prácticas pedagógicas que contribuyan a un clima escolar positivo.
	Dirigido a	Docentes.
Fechas	Inicio	Marzo
	Término	Noviembre
	Responsables	Equipo de Convivencia Escolar.
Recursos	Material de capacitación, presentaciones, guías de trabajo, material audiovisual, espacio físico para las jornadas de trabajo y recursos para registro de las actividades.	
Metas	Favorecer instancias de reflexión, aprendizaje y estrategias de autocuidado docente, contribuyendo al bienestar socioemocional y al fortalecimiento del clima escolar y laboral.	
Medios de verificación	Listas de asistencia de los docentes participantes, materiales utilizados durante las capacitaciones, actas o registros de las actividades realizadas.	

Acción 10 Objetivo: Evaluar el desarrollo y los resultados de las acciones contempladas en el Plan de Gestión de Convivencia Escolar, con el fin de identificar avances, dificultades y oportunidades de mejora para fortalecer la convivencia en el establecimiento.	Nombre de la acción	Evaluación y seguimiento del Plan de Gestión de Convivencia Escolar
	Descripción	Proceso de seguimiento y evaluación de las acciones implementadas en el Plan de Gestión de Convivencia Escolar durante el año. Esta evaluación considera la revisión de las actividades realizadas, el cumplimiento de metas, la participación de la comunidad educativa y el impacto de las acciones en la convivencia escolar. Los resultados permitirán orientar ajustes y mejoras para la planificación del año siguiente.
	Dirigido a	Comunidad Educativa
Fechas	Inicio	Noviembre
	Término	Diciembre
	Responsables	Equipo de Convivencia Escolar en coordinación con el equipo directivo.
Recursos	Registros de actividades del plan, encuestas de percepción de convivencia escolar, informes de seguimiento, reuniones de análisis y sistematización de la información.	
Metas	Identificar fortalezas y aspectos a mejorar en la implementación del plan, elaborar un informe de evaluación del PGCE que oriente la planificación del año siguiente.	
Medios de verificación	Informe de evaluación del Plan de Gestión de Convivencia Escolar, resultados de encuestas o instrumentos de evaluación aplicados, actas de reuniones de análisis del equipo de Convivencia Escolar.	

8. Carta Gantt – Plan de Gestión de Convivencia Escolar 2026

Actividad	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Socialización del Reglamento Interno	X									
Diagnóstico de convivencia escolar	X									
Programa “10 minutos para cuidarnos”		X	X	X	X	X	X	X	X	
Talleres preventivos de Convivencia		X	X	X	X	X	X	X	X	
Taller de convivencia para estudiantes con dificultades conductuales			X					X		
Actividades de promoción de la Convivencia Escolar	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Taller sexualidad, afectividad y género		X	X	X	X	X	X	X	X	
Taller familia–escuela	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Talleres Convivencia y capacitación docente	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Evaluación del Plan									X	X

9. Matriz de Acciones de Convivencia Escolar

Tipo de acción	Objetivo	Estrategias	Responsables
Preventiva	Promover el buen trato entre estudiantes	Campañas de convivencia, reflexiones en aula, actividades de integración	Equipo de convivencia / docentes
Preventiva	Prevenir situaciones de violencia escolar	Charlas, talleres y cápsulas educativas	Equipo de convivencia escolar
Formativa	Fortalecer habilidades socioemocionales	Talleres de empatía, respeto y resolución de conflictos	Equipo de convivencia escolar

Formativa	Desarrollar habilidades de comunicación	Actividades grupales y análisis de casos	Profesores jefes
Reparatoria	Restablecer relaciones luego de un conflicto	Conversaciones guiadas, compromisos de convivencia	Equipo de convivencia escolar
Reparatoria	Promover la responsabilización de los estudiantes	Medidas formativas y reflexivas	Equipo de convivencia escolar

10. Enfoque Restaurativo en la Gestión de Convivencia

El Centro Educativo Peumayén promueve un enfoque de convivencia escolar basado en principios restaurativos, entendiendo el conflicto como una oportunidad de aprendizaje y crecimiento personal.

Este enfoque busca:

- promover la responsabilidad individual sobre las acciones realizadas
- reparar el daño causado a otras personas o a la comunidad
- restablecer las relaciones entre los miembros de la comunidad educativa
- fortalecer el sentido de pertenencia y responsabilidad colectiva.

Las estrategias restaurativas que se implementarán incluyen:

1. Conversaciones restaurativas

Espacios guiados de diálogo donde los estudiantes puedan expresar sus emociones, comprender el impacto de sus acciones y reflexionar sobre posibles soluciones.

2. Compromisos de mejora

Acuerdos establecidos entre los estudiantes involucrados para modificar conductas y promover el buen trato.

3. Actividades formativas

Instancias educativas orientadas al desarrollo de habilidades socioemocionales.

4. Seguimiento de los casos

Monitoreo por parte del equipo de convivencia escolar para asegurar el cumplimiento de los acuerdos establecidos.

11. Diagnóstico de Convivencia Escolar

El diagnóstico de convivencia escolar constituye una etapa fundamental para identificar las necesidades y desafíos de la comunidad educativa en relación con el clima escolar y las relaciones interpersonales.

Para la elaboración del presente plan se consideran diversas fuentes de información:

- registros de convivencia escolar del año anterior
- entrevistas con docentes y estudiantes
- observación de la dinámica de los cursos
- situaciones registradas en inspectoría
- encuestas de percepción de convivencia escolar

A partir del análisis de esta información se identifican las siguientes necesidades prioritarias:

Fortalecer las habilidades socioemocionales de los estudiantes

Se observa la necesidad de promover habilidades como la empatía, el respeto y la resolución pacífica de conflictos.

Prevenir la normalización de conductas agresivas

En algunos casos se evidencian interacciones entre estudiantes que naturalizan el mal trato verbal o conductas impulsivas.

Fortalecer estrategias docentes para el manejo de conflictos en el aula

Se considera necesario generar espacios de reflexión y formación para docentes en relación con el abordaje de situaciones de convivencia.

Promover la participación de las familias en la formación para la convivencia

Se identifica la importancia de fortalecer el vínculo entre familia y establecimiento en la promoción de valores y normas de convivencia.

A partir de este diagnóstico se diseñan las acciones contempladas en el presente Plan de Gestión de Convivencia Escolar.

12. Sistema de Monitoreo y Seguimiento de Convivencia Escolar

El establecimiento cuenta con un sistema de monitoreo que permite realizar seguimiento a las acciones de convivencia escolar y a las situaciones que se presenten durante el año.

Este sistema considera las siguientes estrategias:

Registro de situaciones de convivencia

Todas las situaciones relevantes de convivencia escolar serán registradas en los instrumentos institucionales correspondientes, permitiendo llevar un seguimiento adecuado de los casos.

Reuniones de análisis de casos

"Lugar soñado para aprender"

El equipo de convivencia escolar realizará reuniones periódicas para analizar las situaciones registradas, evaluar las acciones implementadas y definir estrategias de intervención.

Aplicación de medidas formativas

Frente a situaciones de conflicto se privilegiará la aplicación de medidas formativas orientadas a la reflexión, reparación del daño y fortalecimiento de habilidades socioemocionales.

Seguimiento de compromisos

Los compromisos establecidos con estudiantes y familias serán monitoreados por el equipo de convivencia escolar con el fin de evaluar avances y apoyar los procesos de mejora.

Evaluación periódica del clima de convivencia

Durante el año se podrán aplicar instrumentos de evaluación que permitan conocer la percepción de estudiantes y docentes respecto al clima de convivencia escolar.

13. Cierre del PGCE

El Plan de Gestión de Convivencia Escolar del Centro Educativo Peumayén constituye una herramienta fundamental para orientar el trabajo institucional en la promoción de una convivencia basada en el respeto, la inclusión y el buen trato.

La implementación de las acciones contempladas en este plan requiere el compromiso de todos los integrantes de la comunidad educativa, reconociendo que la convivencia escolar es una responsabilidad compartida.

El establecimiento continuará fortaleciendo sus estrategias formativas y preventivas con el objetivo de generar espacios educativos seguros, respetuosos y propicios para el aprendizaje de todos los estudiantes.